

AVISO DE TUTELA No. 75032

Que mediante providencia de 8 de julio de 2024

Por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR**, dentro de tutela instaurada por **CRISTHIAN HERNANDO CASTILLO ROJAS** contra la **SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ**, con el radicado interno No. **75032** dispuso:

"Concédase ante la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, la impugnación interpuesta por la parte accionante, contra el fallo de tutela de primera instancia, proferido dentro de la acción de la referencia. En consecuencia, envíese de inmediato el expediente a esa Sala para los fines legales pertinentes".

Por lo tanto, se pone en conocimiento la mencionada providencia a **ALEXANDER ÑUNGO, JOHN RONALD ROA VARGAS, JOSÉ RODRÍGO SUÁREZ ORTIZ** y a todas las **PERSONAS E INTERVINIENTES** en el proceso con radicado 73408310300120230000800 (01)) que puedan verse afectadas en el desarrollo de éste trámite constitucional.

Se fija en la página web https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/ de la Corte Suprema de Justicia el 11 de julio de 2024 a las 8:00 a.m.

Vence el 11 de julio de 2024 a las 5:00 p.m.

Atentamente,

SERGEIJ SUMBATOFF GALLO
Oficial Mayor